



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

CERTIFICADO N° 504/2022

La Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Casablanca que suscribe, certifica que:
El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1024, efectuada el martes 12 de enero de 2016 y en Sesión Ordinaria N° 1029, efectuada el viernes 26 de febrero de 2016, adoptó los siguientes acuerdos, respectivamente:

ACUERDO N° 3101: "Por unanimidad del H. Concejo Municipal se acuerda autorizar asistencia de Concejales Srta. Karen Ordóñez Urzúa y Sra. Patricia Díaz Silva a Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades "Políticas Sociales y Grupos Vulnerables" a realizarse entre el 25 y 29 de enero de 2016, ambos días inclusive, en la ciudad de Iquique, debiendo contar con viáticos y fondos por rendir para efectos de financiar traslado, alojamiento y alimentación, dejando constancia que tal capacitación se hace en representación del Concejo Municipal."

ACUERDO N° 3122: "Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar al concejal Sr. Mauricio Palacios Pérez, para que en representación de la municipalidad participe en el congreso que se llevará a cabo en la ciudad de Puerto Varas, los días 15, 16, 17 y 18 de marzo, cuyo objetivo es transparencia y probidad en la gestión municipal, y su impacto en la opinión pública."



María Angélica Aguilera Guaico
Secretaria Municipal (S)
I. Municipalidad de Casablanca

Casablanca, 11 de agosto de 2022.